

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. De Miércoles, 16 De Noviembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
17433408900120190018200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hernan José Alzate Tobar Y Otros	Diana Milena Marin Gomez, Amilbia Marin	15/11/2022	Auto Pone En Conocimiento		
17433408900120220014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Arnulfo Velasquez Garcia		15/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas		
17433408900120210007100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leonel Montoya Montes	Daniel Martinez	15/11/2022	Auto Pone En Conocimiento		
17433408900120190024800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Mauricio Arbelaez Alzate	William Antonio Bedoya Gomez	15/11/2022	Auto Pone En Conocimiento		
17433408900120120013300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Luz Piedad Franco Tngarife, Jose Nelson Grajales Sanchez	15/11/2022	Auto Pone En Conocimiento		
17433408900120220019400	Verbales Sumarios	Helmer De Jesus Giraldo Patiño		15/11/2022	Auto Requiere		

Número de Registros:

7

En la fecha miércoles, 16 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

a7276bd6-0541-4f6e-8de1-0351d7fd6f82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

De Miércoles, 16 De Noviembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
17433408900120220015000	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.		15/11/2022	Auto Pone En Conocimiento			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 16 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

a7276bd6-0541-4f6e-8de1-0351d7fd6f82